



ábacos



Informe de Gestión 2025 (Resumen ejecutivo)

Respetados miembros de Junta Directiva,

El año 2025 representó para la Fundación Ábacos el tránsito desde la etapa de diseño institucional hacia la implementación efectiva de una agenda nacional de educación económica y financiera. Después de un primer año dedicado a la construcción conceptual y estratégica del Programa Bien-estar, durante esta vigencia iniciamos su despliegue en distintos territorios, poblaciones y sectores, consolidando alianzas con entidades públicas, organizaciones del sector financiero, instituciones educativas y actores sociales comprometidos con el fortalecimiento de capacidades económicas y financieras de la ciudadanía.

Los resultados presentados en este informe evidencian avances concretos en la construcción de una visión compartida de bienestar financiero para Colombia. Más allá de la ejecución de proyectos específicos, las acciones desarrolladas durante 2025 reflejan el propósito de la Fundación de contribuir a la consolidación de un ecosistema nacional de educación económica y financiera basado en la evidencia, la articulación institucional y la generación de oportunidades para las personas a lo largo de todo su ciclo de vida.

1. Hitos y logros más importantes

Durante 2025, las iniciativas impulsadas por la Fundación permitieron llegar de manera directa o indirecta a por lo menos 25.000 personas en diferentes regiones del país, incluyendo estudiantes de educación inicial, media y superior, docentes, familias, jóvenes, trabajadores, servidores públicos y población víctima del conflicto armado. Algunos de los logros más importantes son:

- Presentación nacional del Programa de Educación Económica y Financiera Bien-Estar en la Convención Bancaria de junio de 2025.
- Inicio de implementación del piloto del Programa Bien-estar en estudiantes de preescolar en 5 colegios de 3 municipios.



ábacos

Implementación de 6 proyectos de educación económica y financiera derivados del Programa Bien-estar en alianza con Asofondos, Asofiduciarias, Bancolombia, Banco de Bogotá, Fasecolda e Icetex.

2. Contexto

La manera en que las personas enfrentan sus decisiones económicas cotidianas se ha convertido en uno de los grandes desafíos del bienestar y la equidad en las sociedades contemporáneas. Ahorrar, endeudarse, protegerse frente al fraude, enfrentar una emergencia, planear la vejez o financiar la educación de los hijos son decisiones que hoy determinan oportunidades reales de vida para millones de personas.

Sin embargo, estas decisiones ocurren en un contexto marcado por la incertidumbre económica, la aceleración tecnológica, el envejecimiento poblacional y la creciente complejidad del sistema financiero. Hoy la Educación Económica y Financiera (EEF) ha dejado de entenderse únicamente como la transmisión de conocimientos sobre productos financieros para consolidarse como una herramienta orientada a fortalecer capacidades, ampliar oportunidades y mejorar la calidad de vida.

La evidencia internacional ha mostrado de manera consistente que fortalecer capacidades económicas y financieras no solo mejora decisiones individuales, sino que también contribuye al desarrollo económico, la reducción de desigualdades y la movilidad social. Las distintas aproximaciones reconocen la importancia tanto del conocimiento de conceptos financieros y la actitud para gestionar las finanzas personales, como de la habilidad para tomar decisiones informadas y la confianza para planificar el futuro. Desde mediados del siglo XX, la EEF ha experimentado un desarrollo significativo hasta consolidarse como un componente esencial de los sistemas educativos y financieros contemporáneos.

Colombia ha realizado avances importantes en esta dirección. La Ley 1328 de 2009 incorporó la EEF como parte de la protección al consumidor financiero y el Conpes 4005 de 2020 consolidó su relevancia en la Política Nacional de Inclusión y Educación Económica y Financiera. A ello se suma el trabajo sostenido del sector financiero y del Gobierno Nacional, reflejado en cerca de 656 iniciativas y al menos 141 entidades que desarrollan actividades en esta materia (BRC, 2024).

Sin embargo, las cifras disponibles muestran que persisten desafíos estructurales para fortalecer el bienestar financiero de la población. Según el Banco de la República (2021), solo el 30% de los adultos posee conocimientos básicos sobre tasas de interés, inflación



y diversificación de riesgos. La Superintendencia Financiera (2024) reporta que el 78% nunca se ha capacitado en EEF, solo el 56% realiza un presupuesto mensual y apenas el 44,7% logró ahorrar en los últimos doce meses. En perspectiva comparada, la evidencia internacional (S&P Global, 2022) muestra una ruta clara para que el país continúe articulando los esfuerzos institucionales con el fortalecimiento de capacidades ciudadanas para enfrentar los retos económicos del siglo XXI.

Los avances identificados en el sector muestran que la Educación Económica y Financiera en Colombia está entrando en una nueva etapa de consolidación institucional. Sin embargo, también evidencian la necesidad de fortalecer la articulación entre actores, generar referentes comunes de calidad, ampliar la cobertura territorial y construir mecanismos de evaluación más robustos. En este contexto surge la Fundación Ábacos a mediados de 2024 y el Programa Bien-estar en 2025, como una apuesta orientada a conectar los esfuerzos del sector financiero, el sistema educativo, el Estado y distintos actores sociales alrededor de una visión compartida de bienestar financiero y fortalecimiento de capacidades.

Durante su primer año de operación, la Fundación concentró sus esfuerzos en el diseño y estructuración del Programa de Educación Económica y Financiera Bien-estar. Este proceso incluyó una revisión exhaustiva de literatura nacional e internacional, la definición de prioridades estratégicas, metas y enfoques pedagógicos, así como avances en la construcción de un currículo de EEF para distintas etapas del ciclo de vida. Igualmente, se desarrollaron intercambios técnicos con entidades del Gobierno Nacional y organizaciones del sector financiero, asegurador y bursátil, con el fin de construir una visión compartida sobre los retos y oportunidades de la EEF en Colombia.

La presentación del Programa Bien-estar en la Convención Bancaria (4-6 de junio de 2025) marcó el inicio de la fase activa de implementación. A partir de este hito, los avances de Ábacos se articulan en cuatro frentes complementarios: (i) el trabajo en el sistema educativo formal, (ii) la acción con otras poblaciones, (iii) el fortalecimiento de capacidades del sector financiero, y (iv) la articulación con el Gobierno Nacional. Adicionalmente, se ha avanzado en el diseño de un Sistema de Monitoreo y Evaluación que garantice que las intervenciones de EEF se gestionen con base en evidencia y mejora continua.



ábacos

3. Implementación del programa en el sistema educativo colombiano.

3.1. Educación preescolar.

En el ámbito de la educación inicial, Ábacos ha desarrollado un programa piloto de Educación Económica y Financiera para preescolar a través de dos alianzas: una con la CAF (Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe) y otra con el Banco de Bogotá. La iniciativa responde a la evidencia que señala que las intervenciones tempranas favorecen el desarrollo de capacidades cognitivas y socioemocionales, así como la formación de hábitos y competencias financieras que inciden en el bienestar futuro (Heckman, 2006; Lusardi & Mitchell, 2014; Batty, Collins & Odders-White, 2015). Su diseño contempla guías de aprendizaje, una batería de juegos educativos y kits para estudiantes y familias, implementados mediante metodologías lúdicas y experienciales. A través de las dos alianzas estamos llegando a 20 instituciones educativas en 6 municipios del país (Barranquilla, Cartagena, Bogotá, Manizales, Cajicá y Arbeláez, estos últimos del departamento de Cundinamarca), beneficiando a cerca de 1.300 estudiantes de preescolar y sus familias.

La educación económica y financiera empieza mucho antes de la primera cuenta bancaria: comienza en la formación de hábitos, relaciones y decisiones cotidianas desde la infancia.

3.2. Educación media: acompañamiento con el programa Nueva Pangea.

Para los estudiantes de grados 9°, 10° y 11°, Ábacos junto con Fasecolda, viene desarrollando el programa de acompañamiento a los operadores de Nueva Pangea, estrategia que integra la educación económica y financiera en el currículo de educación media. La iniciativa se implementa mediante el acompañamiento a cuatro operadores responsables de la transferencia metodológica en territorio, con un alcance de cerca de 25 Instituciones educativas en 12 municipios del país, proyectándose beneficiar cerca de 15.000 estudiantes de educación media. Este acompañamiento ha incluido el seguimiento a la implementación, la identificación de buenas prácticas, la generación de capacidades en los equipos operadores y la consolidación de mecanismos de monitoreo y evaluación que permiten asegurar la calidad y coherencia pedagógica del programa en los diferentes contextos territoriales.



ábacos



3.3. Educación superior: trabajo conjunto con Icetex.

Junto al Icetex, y también en el marco del programa Bien-estar, desarrollamos una estrategia integral de educación económica y financiera para los actuales y potenciales usuarios de la entidad, sus familias y colaboradores, orientada a acompañar su trayectoria educativa y fortalecer sus capacidades para la toma de decisiones informadas y sostenibles. El programa combinó diagnóstico, formación, acompañamiento y comunicación.

Se realizó un diagnóstico nacional mediante encuestas a jóvenes en al menos 30 departamentos del país, talleres experienciales y un curso virtual. Complementariamente, se implementó una estrategia de comunicación digital que alcanzó más de 300 mil visualizaciones, ampliando el impacto del programa a nivel nacional y fortaleciendo la apropiación de los contenidos por parte de los jóvenes. Actualmente se implementa la Fase II que busca beneficiar hasta 12.000 usuarios actuales y formar hasta 500 colaboradores del ICETEX.

Adicionalmente, en este último año se han consolidado alianzas con diversas instituciones de educación superior. Entre otras, con la Universidad Nacional de Colombia se inició el diseño curricular de un diplomado en Educación Económica y Financiera dirigido a docentes de educación básica, lo que contribuye a fortalecer la formación docente a escala nacional. También con el CESA se realizaron sesiones de sensibilización financiera con enfoque en educación financiera con equidad de género. Estas articulaciones consolidan un vínculo entre el sector financiero y la academia orientado a producir conocimiento aplicado y a ampliar el impacto de la EEF en el sistema educativo colombiano.

4. Implementación del Programa Bien-estar en otras poblaciones objetivo.

El Programa Bien-estar reconoce que las necesidades de EEF no se circunscriben al sistema educativo formal, sino que se presentan en múltiples etapas de la vida, en contextos laborales, institucionales y comunitarios. En ese escenario desarrollamos una Masterclass virtual que pusimos a disposición del público, a la que ya han accedido cerca de 600 personas, y una versión de la misma dispuesta en un site exclusivo para la Policía Nacional. Simultáneamente, hemos trabajado junto con Asofiduciarias en un programa de EEF para jueces y magistrados, con Asofondos en pedagogía digital sobre ahorro y sistema pensional para jóvenes, con Camacol en talleres para trabajadores de la construcción, y con el Ministerio de Trabajo en la formación de gestores territoriales que atienden a población víctima del conflicto armado con alcance a 1.117 familias víctimas en 16 municipios del país.



5. Fortalecimiento de capacidades de EEF en el sector financiero, asegurador y bursátil.

El Programa Bien-estar reconoce que el sector financiero es el principal promotor y a la vez el principal beneficiario de una ciudadanía financieramente educada. Bajo esa mirada, Ábacos apoya a las entidades del sector en el desarrollo de sus propias capacidades para implementar programas de EEF de alta calidad. El acompañamiento a Bancolombia en el rediseño de su estrategia de educación y bienestar financiero es el proceso más ambicioso en este frente: combina analítica de datos, referenciación internacional y un proceso de co-creación con expertos externos y colaboradores internos. Así mismo, en coordinación con Asobancaria, trabajamos en el diseño de un programa sectorial para la prevención del fraude financiero.

6. Articulación con el Gobierno Nacional.

La articulación con las políticas públicas nacionales y con las entidades del Estado responsables de la regulación, supervisión y fomento del sistema financiero es uno de los pilares estratégicos del Programa Bien-estar. En este escenario, Ábacos generó acuerdos de trabajo conjunto en EEF con ICETEX, Ministerio de Trabajo, Sena, Fodeseop, Banca de las Oportunidades y la Superintendencia Financiera de Colombia; ésta última adicionalmente participó de forma activa en la construcción del Programa Bien-estar.

7. Comunicación, Participación y Apropiación

Para la Fundación Ábacos, la comunicación es un eje central de la educación económica y financiera. Nuestra estrategia se fundamenta en la apropiación del conocimiento, conectando activamente con los ciudadanos y los actores clave para fortalecer este tipo de educación en el país.

7.1. Hitos y logros destacados

Estrategia digital y casos de éxito

Hemos consolidado nuestra presencia en plataformas digitales (Instagram, X, LinkedIn y YouTube):



- **Alcance masivo:** se alcanzaron aproximadamente 900,000 visualizaciones totales.
- **Marketing de Influencia:** ejecución del proyecto “El Camino Hacia Tus Sueños”, un caso de éxito de trabajo articulado con creadores de contenido que permitió humanizar los conceptos financieros y ampliar nuestra base de audiencia.

Participación en eventos y escenarios sectoriales

Durante 2026, la Fundación consolidó su posicionamiento institucional mediante la participación activa en los siguientes espacios:

- Convención Asobancaria 2025.
- Congreso de Finanzas para la Equidad, la Sostenibilidad y la Transformación (Asobancaria).
- Webinar con Asomicrofinanzas: *“Estrategias financieras: del ahorro a la estabilidad”*.
- Encuentro “Aliados que transforman”: Fortalecimiento del programa de padrinazgo de Nueva Pangea.
- Semana Mundial del Inversionista 2025.
- Congreso Asofiduciarias 2025.

7.2. Soporte transversal a proyectos

El área de comunicaciones ha apoyado y creado la identidad visual y el mensaje estratégico de los proyectos de la Fundación con producción multimedia, diseño editorial y gráfico y gestión de comunidades.

8. Gestión Corporativa

La gestión administrativa, financiera y del talento humano son prioritarias para Ábacos, toda vez que su desarrollo sostiene las funciones misiones de la Fundación. A continuación, se presentan las acciones y actividades corporativas con mayor relevancia durante 2025, y posteriormente el informe que detalla la gestión de la Fundación durante 2025 para efectos del trámite de permanencia en el Régimen Tributario Especial (RTE). (Ver Anexo 1)

8.1. Gestión administrativa y del talento humano.

Durante el año 2025, la administración desarrolló actividades orientadas al fortalecimiento institucional y al cumplimiento de los objetivos estratégicos. Dentro de las principales acciones desarrolladas, se destacan las siguientes.

- ✿ Inicio de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- ✿ Implementación de controles administrativos.
- ✿ Actualización documental y legal.
- ✿ Fortalecimiento de atención a proveedores.

En materia de talento humano, es importante mencionar que la Fundación, siguiendo las orientaciones de la Junta Directiva, disminuyó su planta de personal y redistribuyó algunas actividades para continuar cubriendo todas las funciones sin alteraciones. En el cuadro siguiente se presenta la variación de la planta durante 2025.

Concepto	Cantidad
Empleados al inicio del año	9
Nuevas contrataciones	0
Retiros	2
Empleados al cierre del año	7

8.2. Gestión financiera.

Entre el 1 de junio y el 31 de diciembre de 2025, la gestión financiera de la Fundación tuvo como enfoque fundamental el inicio de la implementación del Programa Bien-estar y la ejecución de los proyectos con aliados, articulados al Programa.

A continuación, se presentan las principales variables financieras resultantes al cierre de 2025, teniendo en cuenta las siguientes premisas:

- Toda vez que la Fundación inició actividades en junio de 2024, para el ejercicio de comparación de resultados, se debe tener en cuenta que los periodos no tienen el mismo tiempo (1 año (2025) comparado con 6 meses (2024))
- Con el apoyo de la Junta Directiva se realizaron ejercicios para generar ahorro consciente en el presupuesto de gastos.



- c) Con el fin de reducir costos financieros y unificar los créditos que la Fundación suscribió en 2024, en 2025 la Junta Directiva aprobó a la Dirección Ejecutiva para suscribir un acuerdo de compra de cartera con Davivienda por valor de \$912.191.985.

Es importante anotar que el 11 diciembre de 2025 en reunión de la Junta Directiva de Asobancaria documentada en el acta N°839 se aprobó la donación a la Fundación por valor de \$1.250.000.000, destinados al desarrollo de las actividades misionales conforme al objeto social.

El reconocimiento contable se realizó basado en lo determinado en la sección 24.1 – Subvenciones del Gobierno de la NIIF para las PYMES, utilizado para el reconocimiento de las donaciones recibidas para las entidades sin ánimo de lucro como lo ha expresado el Consejo Técnico de la Contaduría (CTCP). Se reconocerá las donaciones como ingreso percibido en el 2025 al contar con certeza razonable sobre la percepción del recurso.

A la fecha de emisión de los estados financieros se recibió la consignación en la entidad financiera Davivienda en la cuenta N°108900507295 con fecha 17 de febrero 2026.

Estado de resultados

La situación financiera de la Fundación Ábacos se presenta en los correspondientes estados financieros. El siguiente cuadro resume los ingresos, gastos y excedente de 2025.

Componente	2025
Ingresos	\$ 3.962.289.428
Costos de proyectos	\$ 844.164.476
Gastos operacionales	\$ 2.540.771.641
Gastos no operacionales	\$ 262.225.505
Impuesto de renta	\$ 7.473.453
Total Costos y Gastos	\$ 3.654.635.075
Excedente del periodo del periodo	\$ 307.654.353

a. Ingresos.



La fuente principal de ingresos de la Fundación para la vigencia 2025 fueron las donaciones que representó el 62.08% del total de los ingresos. Le siguen en su orden los ingresos por proyectos con un 27.19% y finalmente los aportes para la implementación del Programa Bien-estar con 11.99%.

A continuación, se detallan los ingresos según las cifras registradas en los estados financieros a corte 31 de diciembre de 2025.

Concepto	2025		2024	
	Valor	%	Valor	%
Donaciones	\$ 2.459.500.000	62,08%	\$ 1.048.000.000	100,0%
Ingresos por proyectos	\$ 1.027.135.000	25,93%	\$ 0	0,0%
Aportes a Programa Bien Estar	\$ 475.168.068	11,99%	\$ 0	0,0%
Total	\$ 3.961.803.068	100,00%	\$ 1.048.000.000	100,0%

Discriminación de ingresos en la vigencia 2025

Donaciones recibidas

Documento de Identificación	Razón Social	Valor Donacion
860.006.812-1	Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia – ASOBANCARIA	\$ 2.350.000.000
860.024.437-9	Fundacion Banco de Bogotá	\$ 99.500.000
900.078.720-5	Asociación de Comisionistas de Bolsa de Colombia – ASOBOLSA	\$ 10.000.000
Total donaciones		\$ 2.459.500.000

Ingresos por Proyectos

Documento de Identificación	Razón Social	Valor Donacion
900.308.709-1	Asociación Colombiana de Instituciones Microfinancieras ASOMICROFINANZAS	\$ 5.000.000
860.006.812-1	Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia – ASOBANCARIA	\$ 420.168.068
800.134.855-8	Asociación de Fiduciarias – ASOFIDUCIARIAS	\$ 50.000.000
Total aportes implementacion BienEstar		\$ 475.168.068

Aporte Implementación Programa Bienestar

Documento de Identificación	Razón Social	Valor
899.999.035-7	ICETEX	\$ 699.875.750
860.049.275-0	Federación de Aseguradores Colombianos – FASECOLDA	\$ 80.000.000
800.134.855-8	Asociación de Fiduciarias – ASOFIDUCIARIAS	\$ 103.260.000
800.226.061-2	Asociación Colombiana de Administradoras de Fondos de Pensiones y de Cesantía – ASOFONDOS	\$ 4.000.000
890.980.724-7	Fundación Bancolombia	\$ 140.000.000
Total proyectos		\$ 1.027.135.750

b. Estado de situación financiera comparativos.

A continuación, encontramos el comparativo del estado de la situación financiera 2024 y 2025, en el que se evidencia la disminución de la pérdida.

Componente	2025	2024
Activo	1.663.483.872	572.016.464
Pasivo	2.090.213.513	1.306.400.458
Patrimonio	- 426.729.641	- 734.383.994
Pasivo y Fondos Sociales	1.663.483.872	572.016.464

Beneficio neto o excedentes.

A 31 de diciembre de 2025, la Fundación obtuvo excedentes por valor de Trescientos siete millones seiscientos cincuenta y cuatro mil trescientos cincuenta y tres pesos (\$307.654.353). Se solicitará a la Junta Directiva utilizar estos excedentes para absorber la pérdida del ejercicio de la vigencia 2024, la cual asciende a Setecientos cuarenta y seis millones trescientos ochenta y tres mil novecientos noventa y cuatro pesos (\$746.383.994).

COMPONENTE PATRIMONIO	VALOR
Pérdida de ejercicios anteriores (2024)	-746.383.994
Excedente del ejercicio 2025 (Absorbe pérdida)	307.654.353
Disminución de la pérdida de ejercicios anteriores	-438.729.641

Procesos jurídicos.

La Fundación Ábacos no tiene ni ha tenido proceso jurídico alguno ni a favor ni en contra.



ábacos



Formalidades finales

Operaciones con administradores

Durante el año 2025, la Fundación Ábacos no realizó ninguna operación con sus donantes ni con los miembros de la administración.

Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de preparación de este informe se dieron dos hechos relevantes, posteriores al ejercicio de 2025, que es importante que conozca la Junta:

1. Asobancaria hizo el giro de recursos de la donación aprobada en diciembre de 2025 a la Fundación Ábacos, por valor de \$1.250.000.000 el 17 de febrero de 2026.
2. Durante los primeros tres meses de 2026, la Fundación suscribió tres nuevas alianzas para el desarrollo de proyectos para la implementación del Programa Bien-estar, completando así un total de 9 proyectos, 8 de ellos en ejecución.

Propiedad intelectual y derecho de autor

Garantizo que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual y el software se están utilizando con cumplimiento de las normas correspondientes, las debidas autorizaciones y de acuerdo con sus licencias de uso.

Aporte al Sistema de Seguridad Social

Durante el lapso de este informe, la Fundación Ábacos ha cumplido con todas su obligaciones ante el Sistema de Seguridad Social Integral, conforme lo establece la normatividad colombiana.

Incrementar el acceso al crédito

Manifiesto que la Fundación Ábacos no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas a los clientes ni las recibidas de proveedores, de acuerdo con la Ley 1676 de 2013.

Corrupción

Manifiesto que no tengo conocimiento de que la Fundación Ábacos se encuentre vinculada con acto alguno de corrupción, de conformidad con la Ley 1778 de 2016.



ábacos



Reflexión final

Los avances alcanzados durante 2025 permiten afirmar que la Fundación Ábacos ha superado exitosamente su etapa inicial de consolidación institucional y ha comenzado a consolidarse como un actor articulador y referente en la construcción de capacidades económicas y financieras para el país. La implementación del Programa Bien-estar, el fortalecimiento de alianzas estratégicas con entidades públicas, organizaciones del sector financiero e instituciones educativas, así como el desarrollo de proyectos dirigidos a distintas poblaciones, evidencian la capacidad de la Fundación para articular esfuerzos alrededor de una visión compartida de bienestar financiero y desarrollo de capacidades.

Los desafíos que enfrenta Colombia en materia de educación económica y financiera siguen siendo significativos. Por ello, durante 2026 la Fundación concentrará sus esfuerzos en consolidar el escalamiento territorial del Programa Bien-estar, fortalecer el Sistema de Monitoreo y Evaluación para la gestión basada en evidencia, ampliar las estrategias de formación para docentes y otros multiplicadores, profundizar las alianzas con actores públicos y privados, y continuar fortaleciendo su sostenibilidad institucional y financiera. De igual manera, avanzará en su propósito de posicionar el Programa Bien-estar como un referente nacional para la promoción del bienestar financiero a lo largo de todo el ciclo de vida.

Nuestro compromiso sigue siendo contribuir a que cada vez más personas cuenten con las capacidades necesarias para tomar decisiones informadas, enfrentar de mejor manera los desafíos económicos de su vida cotidiana y ampliar sus oportunidades de desarrollo y bienestar. Ese seguirá siendo el propósito que orienta el trabajo de la Fundación Ábacos.





ábacos



ANEXO 1

Informe para efectos del trámite de permanencia en el Régimen Tributario Especial (RTE)

Información General

La Fundación para la Educación Económica y Financiera y la Responsabilidad Social Educativa, Ábacos, con NIT 901.837.480, entidad sin ánimo de lucro, fue constituida el 31 de mayo de 2024 en la Cámara de Comercio de Bogotá y fue autorizada como contribuyente del Régimen Tributario Especial mediante Resolución No 024032558639303369 del 05 de diciembre de 2024 de la Dirección de Impuestos y Aduanas Naciones – DIAN.

Al amparo de las disposiciones previstas en la Ley 1819 de 2016, el Decreto 2150 de 2017, la Resolución DIAN No. 0019 de 2018 y demás normas concordantes, la fundación Ábacos solicitará actualización de la calificación en su intención de seguir perteneciendo al Régimen Tributario Especial – RTE en el año 2026.

2) Actividad Meritoria

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de los Estatutos, la actividad de la Fundación es promover la educación económica y financiera en la población colombiana, así como adelantar actividades para fomentar la responsabilidad social educativa (RSE) del sector financiero, asegurador y bursátil.

3) Beneficio neto o excedentes

A 31 de diciembre de 2025, la Fundación obtuvo excedentes por valor de Trescientos siete millones seiscientos cincuenta y cuatro mil trescientos cincuenta y tres pesos (\$307.654.353). Se solicitará a la Junta Directiva utilizar estos excedentes para absorber la pérdida del ejercicio de la vigencia 2024, la cual asciende a Setecientos cuarenta y seis millones trescientos ochenta y tres mil novecientos noventa y cuatro pesos (\$746.383.994).

COMPONENTE PATRIMONIO	VALOR
Pérdida de ejercicios anteriores (2024)	-746.383.994
Excedente del ejercicio 2025 (Absorbe pérdida)	307.654.353
Disminución de la pérdida de ejercicios anteriores	-438.729.641



4) Personas que ocupan cargos de planta en la Fundación.

Las personas relacionadas a continuación conforman la planta de personal de la Fundación, con corte a marzo de 2026.

No	Nombres	Cargos	ÁREA
1	Edna Cristina Bonilla Sebá	Directora Ejecutiva	Dirección ejecutiva
2	Martha Liliana Sánchez Rodríguez	Asesora principal	Dirección ejecutiva
3	Carlos Alberto Reverón Peña	Director	Dirección de Educación Económica y Financiera
4	Luis Humberto Molina Moreno	Coordinador de Evaluación	Dirección de Educación Económica y Financiera
5	Conny Arellys Mogollón Barbosa	Directora	Dirección de Gestión de Comunicaciones, Participación y Apropiación
6	Néstor Alfonso Mora Roncacio	Coordinador de Participación	Dirección de Gestión de Comunicaciones, Participación y Apropiación
7	Luz Ángela Cubillos Olarte	Directora	Dirección de Gestión Corporativa

5) Miembros

A continuación se relacionan los miembros de la Fundación:

No	Documento de Identificación	Razón Social
1	860.006.812-1	Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia – ASOBANCARIA
2	900.078.720-5	Asociación de Comisionistas de Bolsa de Colombia – ASOBOLSA
3	800.226.061-2	Asociación Colombiana de Administradoras de Fondos de Pensiones y de Cesantía – ASOFONDOS DE COLOMBIA
4	800.134.855-8	Asociación de Fiduciarias – ASOFIDUCIARIAS
5	860.049.275-0	Federación de Aseguradores Colombianos – FASECOLDA
6	900.308.709-1	Asociación Colombiana de Instituciones Microfinancieras ASOMICROFINANZAS

6) Ingresos.

La fuente principal de ingresos de la Fundación para la vigencia 2025 fueron las donaciones que representó el 62.08% del total de los ingresos. Le siguen en su orden los ingresos por proyectos con un 27.19% y finalmente los aportes para la implementación del Programa Bien-estar con 11.99%.

A continuación, se detallan los ingresos según las cifras registradas en los estados financieros a corte 31 de diciembre de 2025.

Concepto	2025		2024	
	Valor	%	Valor	%
Donaciones	\$ 2.459.500.000	62,08%	\$ 1.048.000.000	100,0%
Ingresos por proyectos	\$ 1.027.135.000	25,93%	\$ 0	0,0%
Aportes a Programa Bien Estar	\$ 475.168.068	11,99%	\$ 0	0,0%
Total	\$ 3.961.803.068	100,00%	\$ 1.048.000.000	100,0%

7) Donaciones recibidas en la vigencia 2025.

Durante el período informado se recibieron las siguientes donaciones en efectivo.

Documento de Identificación	Razón Social	Valor Donacion
860.006.812-1	Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia – ASOBANCARIA	\$ 2.350.000.000
860.024.437-9	Fundacion Banco de Bogotá	\$ 99.500.000
900.078.720-5	Asociación de Comisionistas de Bolsa de Colombia – ASOBOLSA	\$ 10.000.000
Total donaciones		\$ 2.459.500.000

8) Procesos Jurídicos

A la fecha de este informe, la Fundación Ábacos no tienen ningún proceso jurídico ni a favor ni en contra.



EDNA CRISTINA BONILLA SEBÁ
Representante Legal
Fundación Ábacos
C.C. 51.977.256